

EDICTO.- Ante el Oficio Notarial a mi cargo, situado en la Av. Coronel Gonzales 110 - Tamburco - Abancay, SATURNINO OCAMPO CABRERA Y CIRILA AGUILAR CAHUANA, solicitan la PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA DE DOMINIO del inmueble ubicado en el Pasaje N° 2 (lote 2A, Mz. A), con un Área de 128.23M2. La que se admite a trámite con notificación por este medio a su inmediato transferente y titular registral CARLOS MOISES CALDERON MONTESINOS, debidamente inscrito en la Partida Electrónica N° 11011379, del Registro de Predios de la Oficina Registral de Abancay, y de y de los propietarios u ocupantes de los predios colindantes por CEDULA; disponiendo su publicación por tres (3) veces con intervalo de tres días, conforme a ley.- Abancay, 13 de enero del 2025.- OFELIA JORDAN GAMARRA.- ABOGADA-NOTARIA.- REG. C.N.A. N° 018.- TAMBURCO-ABANCAY.-